

DOCUMENTO:
**CARTA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS ANTE LA JUSTICIA EN EL AMBITO JUDICIAL
 IBEROAMERICANO**

| ARTÍCULO | DICE | SE PROPONE |
|-----------|--|--|
| Preámbulo | Y nada mejor que un proyecto tan ambicioso Supremos alcance una dimensión internacional, y se plasme en el marco de la VII Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales de Justicia con el fin... | ...Presidentas y Presidentes de Cortes... |
| 5 | Los interesados tendrán acceso a los documentos, libros, archivos y registros judiciales que no tengan carácter reservado | ...Las personas interesadas... |
| 5 | Las autoridades y funcionarios expondrán por escrito a las personas que lo soliciten los motivos por los que se deniega el acceso a una información de carácter procesal | ...personal administrativo correspondiente expondrá... |
| 7 | Los Jueces y Magistrados que dirijan los actos procesales velarán por la salvaguardia de este derecho. | Quienes impartan justicia y dirijan... |
| 8 | Se deberá facilitar especialmente el ejercicio de estos derechos en aquellos procedimientos en los que no sea obligatoria la intervención de abogado | ...de representante legal... |
| 11 a) | El Juez o el Funcionario Judicial competente deberá informar a todas las personas sobre las razones del retraso o de la suspensión de cualquier actuación procesal a la que estuviera convocado | ...Quien imparta justicia o la persona... |
| 13 | Todas las personas tienen derecho a ser adecuadamente protegidos cuando declare como testigo o colabore de cualquier otra forma con la Administración de Justicia | ...protegidas... ...declaren como testigos o colaboren... |
| 14 | Todas las personas tienen derecho a conocer la identidad y categoría de la autoridad o funcionario que le atiende, salvo | ...personal administrativo... |

| | | |
|-------|--|---------------------------------|
| | cuando esté justificado por razones de seguridad en causas criminales. | |
| 15 | Todas las personas tienen derecho a ser atendidos personalmente en el órgano y oficinas judiciales respecto a cualquier incidencia relacionada con el funcionamiento de dicho órgano en la forma establecida legalmente | ...atendidas... |
| | Una justicia responsable ante el ciudadano | ...la ciudadanía... |
| 22 b) | Los documentos emitidos por los órganos jurisdiccionales y por los particulares a través de medios electrónicos y telemáticos, en soportes de cualquier naturaleza, tendrán plena validez y eficacia siempre que quede acreditada su integridad y autenticidad de conformidad con los requisitos exigidos en las leyes. | ...particulares... |
| | Una justicia que protege a los más débiles | ...las personas más débiles ... |
| 23 | La persona que sea víctima tiene derecho a ser informado con claridad sobre su intervención en el proceso penal, las posibilidades de obtener la reparación del daño sufrido, así como sobre el curso del proceso | ...ser informada... |
| 24 a) | Se adoptarán las medidas necesarias para que la víctima no coincida con el agresor cuando ambos se encuentren en dependencias judiciales a la espera de la práctica de cualquier actuación procesal | ... el individuo agresor ... |
| 24 b) | Las autoridades y funcionarios velarán especialmente por la eficacia de este derecho en los supuestos de violencia doméstica o de género, otorgando a las víctimas el amparo que necesiten. | ..., personal administrativo... |

| | | |
|----|--|--|
| 26 | Los Jueces y Magistrados velarán por el adecuado ejercicio de este derecho | Quienes impartan justicia... |
| | Protección de los integrantes de las poblaciones indígenas | ...quienes integran las... |
| 27 | Los poderes judiciales se asegurarán en que el trato que reciban los integrantes de las poblaciones indígenas de los órganos jurisdiccionales, sea respetuoso con su dignidad y tradiciones culturales | ...las personas integrantes... |
| | Protección del niño o el adolescente | ... de la niña, niño, o adolescente... |
| 28 | El niño o el adolescente tiene derecho a que su comparecencia ante los órganos judiciales tenga lugar de forma adecuada a su situación y desarrollo evolutivo | La niña, niño, o adolescente... |
| 29 | El niño o el adolescente que tuviere suficiente juicio tiene derecho a ser oído en todo proceso judicial en que esté directamente implicado y que conduzca a una decisión que afecte a su esfera personal, familiar o social, así como a que las distintas actuaciones judiciales se practiquen en condiciones que garanticen la comprensión de su contenido. | La niña, niño, o adolescente... |
| 30 | El niño o el adolescente tiene derecho a que las autoridades y funcionarios judiciales guarden la debida reserva sobre las actuaciones relacionadas con ellos que en todo caso deberán practicarse de manera que se preserve su intimidad y el derecho a su propia imagen | La niña, niño, o adolescente... |
| 32 | Aquellas personas cuya discapacidad les impida ver, oír o hablar tienen derecho a la utilización de un intérprete de signos o de aquéllos medios tecnológicos que permitan tanto obtener | ... intérpretes... |

| | | |
|-------|--|---|
| | de forma comprensible la información solicitada, como la práctica adecuada de los actos de comunicación y otras actuaciones procesales en las que participen. | |
| 32 b) | Se comprobará con especial cuidado que el acto de comunicación ha llegado a conocimiento efectivo de su destinatario y, en su caso, se procederá a la lectura en voz alta del contenido del acto. | ... la persona destinataria... |
| 33 | Se garantizará el uso de intérprete cuando el extranjero que no conozca la lengua o lenguas oficiales ni, en su caso, la lengua oficial propia de la comunidad, hubiese de ser interrogado o prestar alguna declaración, o cuando fuere preciso darle a conocer personalmente alguna resolución | ...interpretes...la persona extranjera... ... interrogada... |
| 34 | Todos los extranjeros tienen derecho a recibir una protección adecuada de los órganos jurisdiccionales al objeto de asegurar que comprendan el significado y trascendencia jurídica de las actuaciones procesales en las que intervengan por cualquier causa | Todas las personas extranjeras ... |
| | | |
| | | |